

Hospital Nacional de San Francisco Gotera

1. Política Institucional

Proporcionar servicios de salud a la población del área de influencia, en los aspectos curativos, preventivos, de promoción y de rehabilitación, en especial aquellos grupos de riesgo epidemiológico, así como lograr que la Institución sea eficiente y eficaz, mediante la optimización de recursos asignados por el Estado y otras fuentes de ingreso.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos serán destinados para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención a los Servicios Ambulatorios y Hospitalarios, con la finalidad de disminuir los índices de morbilidad y mortalidad.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	216,840		216,840
02	Servicios Integrales en Salud	1,597,040	171,430	1,768,470
	Total	1,813,880	171,430	1,985,310

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	202,955	13,885			216,840
02	Servicios Integrales en Salud	1,187,885	562,320	9,715	8,550	1,768,470
	Total	1,390,840	576,205	9,715	8,550	1,985,310

5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,976,760
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,967,045
Remuneraciones	1,390,840
Bienes y Servicios	576,205
Gastos Financieros y Otros	9,715
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	9,715
Gastos de Capital	8,550
Inversiones en Activos Fijos	8,550
Bienes Muebles	8,550
Total	1,985,310

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	216,840		216,840
02	Servicios Integrales en Salud	1,759,920	8,550	1,768,470
	Total	1,976,760	8,550	1,985,310

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
301.00 - 350.99	3		3	11,580
351.00 - 400.99	24		24	110,510
401.00 - 450.99	15	1	16	82,995
451.00 - 500.99	11		11	61,530
501.00 - 550.99	6		6	37,480
551.00 - 600.99	27		27	190,890
601.00 - 650.99	29		29	216,935
651.00 - 700.99	1		1	8,125
701.00 - 750.99	2		2	17,285
751.00 - 800.99	5		5	45,170
801.00 - 850.99	2		2	19,710
851.00 - 900.99	3		3	32,205
901.00 - 950.99	2		2	21,790
1,001.00 - 1,100.99	7		7	87,470
1,101.00 - 1,200.99	3		3	40,400
1,201.00 - 1,300.99	1		1	15,565
1,501.00 - 1,600.99	1		1	18,175
1,601.00 - 1,700.99	1		1	19,925
Totales	143	1	144	1,037,740

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,925
Personal Técnico	94	1	95	727,575
Personal Administrativo	17		17	143,470
Personal de Obra	5		5	24,850
Personal de Servicio	26		26	121,920
Total	143	1	144	1,037,740

9. Ingresos

Ingresos Corrientes			
14 Venta de Bienes y Servicios			171,430
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos			
14202 Servicios de Educación y Salud			171,430
16 Transferencias Corrientes			1,813,880
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			1,813,880
Total			1,985,310

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

Fortalecer la modernización técnico-administrativa y la descentralización operativa de este Hospital, a fin de realizar una distribución equitativa de los recursos asignados, con el objetivo de brindar mejores servicios de atención médica que demanda la población.

b) Política Presupuestaria

Optimizar los recursos materiales, humanos y financieros, en forma racionalizada de acuerdo a las necesidades reales de la Institución, con eficiencia, eficacia y calidad.

c) Objetivo

Planificar, coordinar, evaluar, ejecutar y apoyar las políticas inherentes al proceso de modernización en las áreas técnico-administrativas como los servicios médico-hospitalarios, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y utilización óptima de los recursos disponibles.	216,840

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3225-3-01-01	Dirección Superior y Administración	216,840

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1	Fondo General	202,955	13,885	216,840

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,925
Personal Técnico	4	1	5	29,780
Personal Administrativo	8		8	59,485
Personal de Obra	4		4	19,915
Personal de Servicio	6		6	30,005
Total	23	1	24	159,110

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El área de influencia en que se encuentra el Hospital lo convierte en un centro de importancia en el que converge una demanda de servicios médico-hospitalarios, lo cual hace que la solicitud de servicios sea de tipo creciente.

b) Política Presupuestaria

Mejorar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud, así como también gestionar la compra de los productos farmacéuticos y medicinales necesarios para dar cobertura oportuna a los servicios de atención, tanto nuevos como existentes.

c) Objetivo

Proporcionar atención ambulatoria y hospitalaria a la población demandante de servicios médicos, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	612,570
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades de acuerdo a la demanda.	1,155,900
	Total		1,768,470

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3225-3-02-01	Atención Ambulatoria	612,570
02	Atención Hospitalaria	1,155,900
	Total	1,768,470

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1	Fondo General	419,035	22,105			441,140
	2 Recursos Propios		153,165	9,715		162,880
	22-2 Recursos Propios				8,550	8,550
02-21-1	Fondo General	768,850	387,050			1,155,900
	Total	1,187,885	562,320	9,715	8,550	1,768,470

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	90	697,795
Personal Administrativo	9	83,985
Personal de Obra	1	4,935
Personal de Servicio	20	91,915
Total	120	878,630